

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AYISOS Y NOTICIAS

Advertencia

Para dar cabida al crecidísimo número de telegramas recibidos durante la pasada noche y esta madrugada, gran parte de ellos dando cuenta de la importante sesión del Congreso en que han hablado los señores *Maura y Canalejas*, nos vemos obligados a retirar todos los artículos, el de fondo y los de colaboración y algunas informaciones.

PALMA

La compañía del «Ferrocarril de Sóller», a instancias del público ha acordado que el tren extraordinario que los domingos y días festivos sale de Sóller a las 1.15 de la tarde, salga el domingo 27 del actual a la una, para mayor comodidad de los que deseen asistir al match que ha de tener lugar en el velódromo de Tirador de Palma entre el campeón de Baleares Jaime Mayol y el corredor de Felanitx Simón Febrer.

Los señores *L. y Pomar* é hijos fabricantes de bolillos de plata han adquirido junto al edificio que poseen en el ensanche 750 metros cuadrados para destinárselos a otro edificio exclusivamente para fábrica.

La Benemérita del puesto de Alcudía cuenta de haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un individuo presunto autor de la sustracción de leña de pino del monte comunal de dicha villa.

Por la Comandancia de Marina se han formado las listas, de los mozos de esta inscripción marítima que en 1913 cumplen 19 y 20 años.

La policía detuvo ayer a un individuo sin oficio conocido, al que ocupó varias barajas y diferentes artefactos para recortar los naipes señalándolos para el juego con ventaja.

Dicho individuo fué castigado con una fuerte multa, por la autoridad gubernativa.

Por orden gubernativa ingresaron ayer en la Cárcel dos individuos de malos antecedentes, para sufrir quince días de arresto suplementario de la multa que les fué impuesta por dicha autoridad.

Mañana por vía de Ibiza, llegará el vapor *Cataluña*, en sustitución del vapor *Lulio*, después de haber limpiado fondos y montado la telegrafía sin hilos en la ciudad condal.

El vapor *Lulio*, que llegó el domingo a Barcelona, procedente de Ibiza, debe subir al dique con objeto de limpiar fondos.

Ayer por la mañana ocurrió un choque entre dos carruajes en la calle de la Herrería, resultando uno de los vehículos con desperfectos de consideración.

Ambos conductores se trabaron de palabras interviniendo la guardia municipal que denunció a ambos contendientes al Juzgado.

Se encuentra actualmente en ésta, hospedado en el Hotel *Restaurand Alhambra*, el importante fabricante de peltería de Barcelona, don Juan Fortuny, quien después de haber realizado sus negocios, liquida el extenso muestrario en pieles confeccionadas para señora y permanecerá en Palma hasta el día 25 del corriente.

En la casa de socorro fué curado ayer un joven que presentaba un extenso corte en una mano el que se había producido con una cuchilla de zapatero.

Mañana por la tarde se vacunará gratuitamente en el local del dispensario de la Cruz Roja, a cuantos niños lo deseen.

En el vapor *Bellver*, salieron anoche para Barcelona, con dirección a Buenos Aires, buen número de trabajadores.

Audiencia

Vista por Jurados

Causa por robo

Ayer por la mañana empezaron en esta Audiencia las vistas por jurado de las causas señaladas para el presente cuatrimestre.

La de ayer se refirió a un robo que se perpetró el día 21 de Marzo último en la iglesia de San Jerónimo por lo que fué detenido y procesado Guillermo Quetglas Pons.

Representó el ministerio público el abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

La defensa del procesado corrió a cargo del abogado don José Font y Arbós. El procesado en su declaración negó que fuera el autor del delito que se le atribuye, pues al bien era cierto que el día de autos estuvo en la referida iglesia fué para orar ante la Virgen del Rosario.

Que en aquella hora vio entrar a otro joven a quien no conoció. Añadió que precisamente cuando fué

detenido pensaba entrar en la Orden de Carmelitas.

Como testigos comparecieron el sacristán de la iglesia de San Jerónimo, y un cuñado de este, quienes manifestaron haber visto en la iglesia el día de autos y a la hora en que se verificó el robo al procesado, pero no, que tocara copillo alguno.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal en su informe sostuvo la acusación del procesado fundándose en las declaraciones de los testigos y solicitó del Jurado un delito de culpabilidad.

El abogado defensor sostuvo en su informe de defensa que no existían pruebas para poder dictar una sentencia condenatoria.

Solicitó del Jurado un veredicto absoluto.

El Jurado dictó veredicto de inculpadidad y en su consecuencia la sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado declarando las costas de oficio.

El Consejo de Fomento

y las tarifas de la «Isla»

En la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo provincial de Fomento el día 21 de Octubre de 1912 bajo la presidencia del Ilmo. señor don Bernardo Amer Comisario Regio, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura al informe emitido por la ponencia nombrada en 14 de Marzo último para estudio de las tarifas de la *Isla Marítima*; acordándose desechar el dictamen presentado por la ponencia é informar favorablemente.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Teniente de Alcalde señor Descallar se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, asistiendo los siguientes Concejales:

Conservadores.—Señores Brondo, Carbonell, Maneco, Mir, Villalonga, Llull, Bannasar, Bibiloni, Barrera, Suau, Puigdorff, Carvera y Salas.

Liberales.—Señores Jaume, Giménez, Alemany, Pérez, Llabrés y Roca y Rayó.

Republicanos.—Señores Obrador y Trián.

Socialista.—Señor Roca y Hernández.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Hacienda acompañando las ordenanzas del arbitrio sobre habidas alcohólicas, quedando aprobado.

Se reprodujo el Reglamento del Matadero formado por la Comisión de Gobierno y Policía, acordando que quedara por ocho días más sobre la mesa.

Entró el señor Alcalde que ocupó la presidencia.

Se aprobaron doce dictámenes concediendo otros tantos permisos para la instalación de motores.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que el Ayuntamiento se inhabilitara de conocer en el asunto referente a las tarifas de la «Isla Marítima».

Igualmente se dió cuenta de un voto particular proponiendo apoyar la petición contra dichas tarifas formulada por el Ayuntamiento de Ibiza.

El señor Pou abandonó la presidencia y dijo que la minoría liberal sostenía el voto particular sin que estuviera en su ánimo entrar en discusión con la mayoría conservadora, pero que teniendo en cuenta lo sucedido el año último creía que era un deber de justicia adherirse a la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Ibiza.

El señor Trián dijo que unía su voto al particular de la minoría.

El señor Carbonell dijo que la mayoría conservadora deseaba de poder complacer al Cabildo Municipal de la isla hermana, había estudiado con verdadero interés y detenimiento el asunto, pero que delante su deseo se habían encontrado con que el artículo 17 de la ley de comunicaciones en sus apartados A. y C. les impedía intervenir en la cuestión por ser solo de la competencia de las Cámaras de Comercio y demás entidades de esta índole.

El señor Roca Hernández dijo que estaba conforme con el voto particular.

El señor Obrador dijo que si pudiera discutir las tarifas de la «Isla» le haría con gusto seguro de poder demostrar que son las más económicas de cuantas tienen establecidas las empresas de vapores destinadas al servicio de cabotaje, dada la seguridad que tienen los comerciantes con sus vapores.

Rectificaron dichos señores y pasado el asunto á votación quedó aprobado el dictamen y desestimado el voto particular por 15 votos contra 9.

Se dió cuenta de una instancia de varios dueños de establecimientos de venta de los subarbios pidiendo que no se permita la matanza en las casas particulares, y otras reformas,

acordándose que pase á la Comisión respectiva para su informe.

Igualmente se aprobó otra proposición pidiendo que por el Arquitecto Municipal se forme el proyecto y presupuesto para la construcción de una acera desde Palma al nuevo Matadero.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión especial relativo al abaratamiento de las subsistencias contando que quedara sobre la mesa, excepto la parte que se refiere á que en cada mesa solo se pueda vender una clase de carne, que se acordó que pasase á estudio de la Comisión de Gobierno y Policía á fin de ponerlo cuanto antes en vigor.

El Secretario dió cuenta de la exposición que varios pueblos con el apoyo del Ayuntamiento de Palma piensan elevar al ministro en suplica de que haga extensivo á todos el derecho de suprimir el impuesto de Consumos.

El señor Alcalde anunció que tiene convocados á los Alcaldes y Secretarios de cada Corporación municipal para el sábado próximo á fin de tratar de este asunto.

Se aprobó el presupuesto de la Cárcel para el año 1913.

Igualmente se aprobó el padrón del arbitrio sobre construcciones fónicas.

Se dió cuenta de una proposición de varios señores Concejales pidiendo que se celebre con solemnidad el aniversario de la fiesta de la Conquista de Mallorca.

Acompaña la proposición un esbozo de programa consistente en diana, Misa mayor en la Catedral, funciones de cine populares, gratis para los niños, en el Bazar y en el Lírico, gran cabalgata alegórica y función de gala en el Principal.

El señor Font y Arbós defendió la proposición diciendo que lo que se proponían era hacer una fiesta de educación para el pueblo á fin de que se comprometiera de la importancia de la memorable conquista de nuestro gran Rey Conquistador.

El señor Roca y Rayó dijo que hubiera suscrito el dictamen, pero entendía que ya que en el se acompaña un boceto de programa pasase á la Comisión respectiva para que nos diga el gasto que todo ello ha de reportar al Ayuntamiento.

El señor Obrador indicó que se añadiera al programa la colocación de la primera piedra para la erección de un monumento al gran Rey Conquistador.

El señor Font y Arbós dijo que estaba conforme pero que dichas indicaciones debía hacerlas á la Comisión que se nombra.

El señor Trián unió su voto á favor del dictamen y propuso para formar la Comisión á los señores Font y Arbós, Obrador y Roca y Rayó.

El señor Roca y Rayó dijo que declinaba su honor primeramente por impedirse sus obligaciones profesionales y en segundo lugar por entender que en una población donde falta el adquinado y la canalización de las aguas no debe pensarse en distraer el dinero en festejos.

El señor Font y Arbós insistió en la proposición y toda vez que el señor Roca declinaba el honor de formar parte de la Comisión propuso para que en su lugar se designase, al señor Rovir, quedó aprobado.

Terminado el despacho ordinario el señor Obrador pidió la organización del servicio nocturno de la guardia municipal en la forma que estaba antiguamente.

Propuso además que se pida al Gobierno que establezca en Palma el cuerpo de Seguridad.

El señor Alcalde dijo que procuraría atender los deseos del señor Obrador.

Y se levantó la sesión.

DESDE SOLLER

Don Luis Bovio

En plena madurez, cuando su talento y su temperamento habían llegado al apogeo de la producción y la opinión de media España había consagrado su personalidad ha fallecido en la mañana de hoy el conocido empresario del Ferrocarril de Sóller don Luis Bovio y Gin. Era don Luis, como familiarmente se le llamaba, un gran Señor, respetado por todos y querido por cuantos le trataron, pues á sus excepcionales condiciones de caballerosidad, supo unir gallardamente la sabiduría en su trato y el cariño en su amistad.

Era serio, modesto, activo, hacia un culto del trabajo, (18 horas diarias) y era tal su fina perspicacia y su tacto que sobre desempeñar con irreprochable celo las complicadísimas funciones de empresario en estos tiempos de las amenazas y de las huelgas, se hacía respetar y querer de todos los obreros, de todos sus subordinados.

Era, entre otros, un obrero infatigable, que prestó preciosos servicios, no bien recompensados por cierto, á las empresas ferroviarias que conocía al dedillo; era un manojito de nervios forrados de acero Siemens que resistían al calor, al viento y al frío y bastóle, un día, una ligera indisposición que al principio parecía

pasajera, para que se trocase, á la larga, en grave mal; la gravedad fué aumentando poco á poco, hubo necesidad de abandonar la dirección de las obras del ferrocarril de Sóller, que el Cielo no ha querido viese acabadas, y entre sufrimientos que lo extenuaban y lo tenían abatido ha permanecido, meses y más meses, soportando con cristiana resignación aquella dolencia de un principio que ha tenido funesto desenlace á las diez de la mañana del día de hoy.

Cuidados solícitos (por parte de su señora esposa, de sus hijos, de su familia toda; recursos extremos de la ciencia en manos de eminencias médicas, todo ha sido desgraciadamente infructuoso. La Junta del Ferrocarril en masa, ha querido rendir el último tributo al señor Bovio, acompañando hasta su última morada el cadáver del que fué un cumplido caballero.

Entre las distintas coronas que cubrían el féretro vimos una de don Jerónimo Estades y otra de la Junta de Gobierno del Ferrocarril de Sóller.

A este acto han asistido todos los operarios que, voluntariamente, abandonaron las herramientas del trabajo tan luego supieron la muerte de su querido empresario.

Reciba su afligida viuda, hijos é hijas, y sobre la expresión de nuestro profundo sentimiento por la pérdida que les tiene sumidos en amargo desconsuelo.

Torrens.

Incendio en Alcudia

Comunica la guardia civil del puesto de Alcudia haber ocurrido un incendio en el monte comunal de *La Victoria* y en el punto conocido por el *Puig de Vauna*, de aquel término.

Acudieron al sitio de la ocurrencia varias parejas de la Benemérita, con buen número de vecinos quienes lograron dominar el fuego á las cuatro horas de iniciado.

Se quemaron unas 20 hectáreas de leña baja calculándose las pérdidas en un centenar de pesetas.

Se cree que el hecho fué casual.

De Sociedad

Por Real orden del Ministerio de Fomento ha sido nombrado Conserje de la Granja Agrícola de Balnear, don Jaime Cerdá Vives.

Según noticias particulares, sabemos que regresará á mediados de la presente semana á Palma el señor Gobernador civil de la provincia don Agustín de la Serna.

Tras aguda y penosa enfermedad, falleció anteaer en el Hospital Militar, el joven sanitario don Francisco Juan.

A la conducción del cadáver á su última morada, seto presidido por el digno Director don Fausto Domínguez, asistió numerosa concurrencia, demostración de las simpatías que en vida logró captarse el finado.

En el vapor *Islaño*, llegaron ayer de Alicante á Ibiza, don Enrique Loscos, don José Guillot, don Ramón Marés y don Manuel Ginor.

También llegó en dicho buque el general don Rafael Vesillo, con su distinguida señora.

Anoche para Barcelona, salieron en el vapor *Bellver*, don J. May y señora, don Ventura Ferragut, don Mariano Amigó, don Pedro Ballester y señora, don Conrado Rous, don Antonio Puig y don José Ballester y señora.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia Territorial don José Mosquera.

A la temprana edad de un mes ha volado al cielo la preciosa niña María de la Purificación Zaforteza y Zaforteza que era el encanto de sus padres.

Acompañamos á estos en la honda pena que les embarga por la pérdida de su hijita.

De las islas

Ibiza

Hoy, como se sabe, llegará á Ibiza, desde Palma, la compañía teatral que dirige el señor Manera.

Entre las obras que se propone darnos á conocer figura «Los dos pilletes» arreglada á la escena española por el señor Guseñat y cuyas representaciones han ido siempre acompañadas de un muy ilustre éxito.

—Siguen siendo numerosos los carros que acuden á esta ciudad transportando cargas de algarrobas de la nueva cosecha que luego son exportadas á Barcelona.

Aunque no es abundantísima en el presente año la cosecha, puede sin embargo calificarse de considerable.

—El contramaestre destinado en San Antonio, señor Victoriano Lago, ha traído esta mañana á un individuo que sorprendió en aquella parte de la costa de su jurisdicción, pescando con dinamita. Con esta y con un cesto de pescado ha sido entregado al señor Comandante de Marina.

—Según nos participa el señor presidente de la Cámara de Comercio, el señor Director de la Isla ha dado orden á la agencia de Barcelona, para que los pasajeros que deseen venir á esta por Palma, pagaran igual que si lo estuvieran en el vapor directo, salvo la diferencia de pro-

Curación de las hernias

(TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que únicamente el próximo sábado día 26 de Octubre, estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros *CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR*, al cual podrá consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor, únicamente el próximo sábado día 26 de Octubre. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

El pago debe pagarse al se viaja en los rápidos.

Esta concesión obedece á petición del presidente señor Medina, al señor Director de La Islaña.

Abaratamiento de subsistencias

El Ayuntamiento desde larga fecha se preocupa para lograr el abaratamiento de las subsistencias, funcionando desde hace algunos años una Comisión municipal que estudia los medios para conseguir, en beneficio del vecindario, que se abarata las primeras materias alimenticias.

En la sesión celebrada ayer se acordó dirigir al Excmo. señor Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

Alcalde Palma á Ministro Hacienda. «Ayuntamiento esta capital acuerda unanimidad felicitar Vuestreza por reducción tarifas sobre trigos forma parte proyecto presentado por Vuestreza Cortes, objeto generales placeces especialmente clase trabajadora fundan su rebaja abaratación subsistencias, Antonio Pos.»

Del Excmo

Crucés.—Se ha concedido la placa de la Cruz y Militar Orden de San Hermenegildo al comandante de infantería don Miguel Escalas Vanrell.

Matrimonio.—Se ha concedido prórroga de la licencia que se le otorgó para contraer matrimonio con doña Elvira Fuertes y Gasque al primer teniente del Regimiento de Menorca número 70 don Ricardo González Sierra.

Ascensos.—Ha sido ascendido á cabo de tambores, el tambor del Regimiento Infantería de Palma número 61 Cristóbal González López.

Destinos.—El cabo de cornetas, Antonio García Mesa, del regimiento de Palma 61 al de Asturias, 31.

Los cabos de tambores Cristóbal González López ascendido del Regimiento Infantería de Palma 61, al de Orotava número 65, Juan Mateo Oro del Regimiento de Navarra 3, al de Inca número 62 y Vicente Rey Villalonga del Regimiento de Inca 62 al de Zamora 8.

Centros

Lirico

Anoche tuvo lugar la anunciada función á beneficio del maestro señor Baratta asistiendo numerosa concurrencia.

Cantóse *La Bohème*, conquistando aplausos el tenor señor Mulleras, quien estuvo mucho mejor que en *Lohengrin*. También fué justamente aplaudido el barítono señor Claverio.

La orquesta ejecutó con suntuosidad y aplauso el Preludio de *Lohengrin*, la *Marcha Húngara* de Berlioz y la *Overture de Tannhauser*, teniendo que repetir la segunda de dichas piezas.

Para hoy en matineé, á las siete de la noche está anunciada una función extraordinaria á beneficio de la orquesta y masas corales.

Se cantará *Madame Butterfly* y la tiple señora Giudice y la orquesta ejecutará algunas piezas de concierto.

Hay rebaja de precios.

CULTOS

Para hoy

Jubilée de cuarenta horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honor de la Virgen del Rosario: Exposición á las seis y media y la primera parte del Rosario; á las diez Misa mayor y la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde a las seis la tercera parte del Rosario, el ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Eulalia.

Para mañana

Jubilée de Cuarenta Horas

la Rda. Comunidad y segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde á las seis la tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

El Novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, principará en las iglesias siguientes:

En la Catedral-Basilica, por la noche con meditación.

En Santa Eulalia, por la noche con sermón por el Rdo. P. Bruno de Igualada, capuchino.

En Santa Cruz, por la noche, con sermón por el Rdo. don José Auba, Fbro.

En San Jaime, por la noche, con sermón por un Padre de los Sagrados Corazones.

En San Miguel, por la noche con sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló, de los S. S. C. C.

En San Nicolás, por la noche con sermón por el Rdo. don Bartolomé Pons, presbítero.

En San Felipe Neri, por la noche con sermón por el Rdo. don Gaspar Morey, C. O.

En San Juan, por la mañana á las siete y media con misa y meditación y por la noche con sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Vicario de San Nicolás.

En la Anunciación (Hospital) por la tarde, á las seis y media, con meditación.

En Santa Clara, por la noche con meditación.

En San Francisco, por la mañana á las seis con meditación y misa.

En San Jerónimo, por la noche con meditación.

En Santa Fé, por la mañana á las seis con misa, y se repetirá á las ocho en la misma forma.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Millozas.

Santorial

Hoy.—Santas María Salomé, viuda y Córdula, virgen.

Mañana.—Santos Pedro Pascual obispo y Juan Capistrano.

Sociedades y Corporaciones

Gremio de Hojalateros y Vidrieros

Las listas gremiales estarán expuestas en casa del síndico don Antonio Martí, Cordería 52, en los días 21, 22 y 23, de las quince á las diez y siete.—Palma 20 Octubre de 1911.—El síndico, Antonio Martí.

La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad

No habiéndose suscrito suficiente número de obligaciones para la realización del proyecto de Tranvías Eléctricos, la Junta de Gobierno de esta Compañía, avisa á los señores suscriptores que pueden pasar por estas oficinas, en cualquier día laborable de 9 á 12 de la mañana y mediante entrega del resguardo en su poder, les serán devueltas las cantidades que en su día depositaron, para la expresada suscripción.

Palma 22 de Octubre de 1912.—El Presidente, El Conde de Aymaná.—Por A. de la J. de G.; El Secretario, Juan Marqués.

El Elixir á la Inguilva Giol, triunfa siempre en el tratamiento de las enfermedades del estómago.

ELIXIR CALLOL.—Cura la anemia.

La mejor demostración del éxito del chanclo marca «Boston (Bay State Rubber Co)», es el aumento de producción; en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 400 operarios y su producción es de 60 000 pares al día.

TELEGRAMAS

Maura habla contra el proyecto del Gobierno sobre los ferroviarios.—Contéstale Canalejas.—Maura defiende el derecho a la huelga

Madrid 21 a las 20
El proyecto de ferroviarios—Discurso enérgico de Maura—Considera impropio el proyecto.—Maura defiende el derecho a la huelga de los ferroviarios

Se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul están todos los ministros excepto el de Gracia y Justicia señor Arias Miranda.

Las tribunas están repletas. No hay ni un sitio vacío.

Reina un gran interés en oír a Maura.

Señoras con trajes elegantísimos ocupan los primeros puestos en las tribunas.

Los escaños están todos llenos.

Se nota la presencia de machetados senadores para oír al señor Maura, a cuyo discurso se concede gran trascendencia.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre los ferroviarios.

Se levanta a hablar el jefe del partido conservador.

(Gran expectación. Puede oírse el vuelo de una mosca. Todas las miradas y todas las atenciones están fijas en el señor Maura.)

Empieza diciendo el señor Maura que no hubiera intervenido en el debate si no le obligara a ello la conducta del Gobierno en la resolución de una huelga, que no está resuelta que no ha terminado aún.

Los gobernantes, dice, deben estar atentos a la experiencia y no prestarse a modificar las leyes.

Por negra horrilla defiende la ley de huelgas que se hizo bajo su mando y dice que el propio señor Canalejas era el primero en apretar la mencionada ley de huelga que ahora se pretende reformar.

Define la ley de huelgas, diciendo que es el derecho de propiedad que tiene el obrero sobre el trabajo, pero también hay que pensar en el daño que repercute en la propiedad ajena.

La huelga, añade, es una nota incivil que tiende a tomar la justicia por su mano. Cuando se estienda y se hace general es revolucionaria, aunque no sea ese el propósito de los huelguistas, la huelga al degenerar así es vehículo para la propagación del delito.

(Muestras de aprobación.)

Los derechos de los obreros, añade el señor Maura, la licitud y la ilicitud de las huelgas no pueden nacer del mismo fondo de la huelga.

Es totalmente errónea e inadmisiblemente que la huelga sea disponer de la red ferroviaria.

Reclama la paternidad de la ley de huelgas, sintiéndose de ello orgulloso, al referirse a lo que se dijo sobre las deficiencias que se decía contenía dicha ley.

Es criminal, añade, la coacción que se ejerce para que se ocupen los puestos que abandonaron los que dejan el trabajo.

El plazo que se exige para que se anuncie la huelga da tiempo para que se preparen los medios y el gobierno puedan prevenirse.

Lo que no es verdad, como se ha dicho por gente ignorante, es que la ley impida actuar al Gobierno.

Si se estima, añade el señor Maura, que el plazo que concede la ley para que avise la declaración de la huelga los ferroviarios es corto, puede ampliarse pudiendo el Gobierno contar con nosotros por si hay necesidad de reformar las leyes. Aquí estamos nosotros para amparar los derechos de los huelguistas.

Cree, añade, que convertir las huelgas legales en fulminantes es el daño mayor que puede producirse. (Muy bien.)

Opina que no hay razón para dejar que persista el *status quo* en lo que atañe al derecho de la huelga de los ferroviarios, no hay razón para que tengan el derecho a la huelga los empleados de otros servicios públicos y desconocer el de los ferroviarios.

(Cuando habla Maura, los asistentes notan la ausencia del Congreso del señor Villanueva el autor del proyecto que se discute. Su ausencia es muy comentada.)

El señor Maura, dirigiéndose al Gobierno dice que tiene fe en un reglón de la Gaceta.

Nosotros, añade, no compartimos esa fe.

Censura el procedimiento que se establece en el proyecto, porque, dice, es adretrar sin ulterior recurso sobre el contrato del trabajo.

Rechaza la doctrina del laudo forzoso con intervención del Estado.

Recuerda que en este caso, la última contienda no ha versado sobre el incumplimiento del contrato sino por novación del contrato.

Cree que no será constitucional que las Cortes fallen el litigio entre patronos y obreros, como tampoco será justo el fallo que pueda dar el Ministro de Fomento. Si así lo hiciéramos abusaríamos del poder.

Se pronuncia contra el tribunal arbitral, llamamoslo así, dice, como llamamos doncellas a todas las que no están casadas.

(Grandes risas en todos los lados de la Cámara y en las tribunas.)

Párecela monstruoso que ese tribunal decida hasta de la solvencia de las compañías.

(Muestras de aprobación.)

Estas cuestiones tan complejas no pueden resolverse con arreglo a una norma jurídica, pues en ello hay un problema económico, administrativo y político.

Añade el señor Maura: No puede llegar impunemente a ser ley ese proyecto que presentais porque hasta perjudica el crédito nacional. Apelo al testimonio, añade, al testimonio del Ministro de Hacienda.

(Rumores.)

Combate el criterio sustentado de que se puedan conceder compensaciones a las compañías, porque eso sería abrir la espita al presupuesto del Estado.

(Muy bien.)

No es admisible que el gobierno organice los sueldos de los ferroviarios, cuando las compañías tienen que pagarlos.

Como diputado y como jefe de una minoría me alarma que las compañías hayan de sentirse compensadas.

(Murmulllos y rumores.)

Todo podría zozocarse ante la confianza que tiene el gobierno, yo no, de que con la ley se evitarán las huelgas ferroviarias.

Reconoce el derecho a la huelga de los ferroviarios.

Termina diciendo que estará al lado del Gobierno para salvar el orden público y el derecho de todos, pero no para sacrificar el derecho a la huelga que la Constitución reconoce y del que se pretende despojar a los ferroviarios.

(¡Bien!—Aplausos de los conservadores.)

Habla Canalejas.—Sostiene el proyecto ferroviario.—No recoge ironías.—Cuestión lingüística.—Maura y el proyecto ferroviario

Levántase para contestar al jefe de los conservadores, el presidente del Consejo, señor Canalejas.

Reina en la Cámara mucha expectación y curiosidad.

Comienza el señor Canalejas por declararse abrumado por la responsabilidad que entraña el proyecto ferroviario al que el señor Maura no presta asentimiento, pero que el Gobierno sostiene con la intención de salvar tan gravísimo problema.

Se excusa de recoger ciertas ironías que dice ha notado en el discurso del señor Maura y dice que es lamentable de que los que deben estar saturados de Justiniano sean los que discutan el poder público frente al despotismo de los huelguistas.

(Protestas en los escaños de los conservadores.)

El señor Canalejas ruega a la Cámara que se le preste atención y añade que el discurso del señor Maura aborda el tema de que los partidos políticos en España, seleccionados por la experiencia, van a la reforma de la ley de huelgas.

Tiene razón el señor Maura, añade el orador dirigiéndose al jefe de los conservadores, de que la ley del año 1909 es de todos nosotros: Unos sois padres generadores, dice aludiendo a los conservadores, los otros somos padres adoptivos.

El señor Maura: Adoptantes será. Canalejas: Adoptantes, es cierto. Ambos somos académicos de la Lengua, aunque su señoría con mayor autoridad y derecho.

Pretende el señor Maura, continúa diciendo el señor Canalejas, presentarnos como reaccionarios; habla de los sagrados derechos de la huelga pero al hablar en concreto del asunto de los ferroviarios se acoge a las distinciones y puntos suspensivos.

Concede el señor Maura añade el señor Canalejas, el derecho a la huelga, pero inmediatamente la condena por su desarrollo y finalidad y llegando a este concepto sale al encuentro de la huelga ferroviaria, como ilícita, y no vacila en llamarla revolucionaria. (Aplausos.)

Niega que se trate de limitar la huelga. ¿En donde, dice, se ha escrito de la ilicitud de la huelga?

Se está abusando, añade Canalejas, del similar.

Cita textos papinianos que entien de aducidos por los conservadores. (Protestas en los escaños de estos.)

Los gobernantes, añade, deben buscar una solución para el asunto debatido, sin perjuicio, empero, de prevenir y estar animados de la esperanza de lograr una conciliación.

El señor Maura interrumpiéndole: Conformes.

Agrega el señor Canalejas que no puede obligarse a millares de hombres a que vuelvan al trabajo.

El plazo de ocho días no puede tener eficacia práctica y además estando los huelguistas algo preparados el plazo de ocho días para nada sirve.

El conflicto no puede resolverse por la fuerza.

Pregunta ¿Porque si no vuelven al trabajo ni el plazo de ocho días es bastante?

Añade que para evitar futuros conflictos es necesario una ley complementaria ó que se deshaga la organización sindicalista de los ferroviarios.

Defiende el tribunal arbitral que se señala en el proyecto.

Agrega que el Estado tiene derecho a intervenir en los contratos de trabajo y no tenemos autoridad moral para castigar la huelga si no anteponeamos el arbitraje.

Cita el caso de que haya Compañías ferroviarias que no estén en condiciones económicas para poder atender a la mejora de sus empleados.

El Gobierno no renovará nunca las concesiones de las líneas férreas como se ha dicho por aquí.

Defiende a las Empresas ferroviarias y vuelve a tratar del derecho a la huelga.

Recuerda la sanción que se aplicó a los huelguistas de otras naciones.

Añade que el gobierno no pretende hacer la reforma radical de la ley de huelgas, solo imponemos el laudo forzoso a patronos y obreros.

Cremos que es de necesidad aprobar los proyectos ferroviarios que hemos presentado y aceptaremos las reformas que tiendan al mejoramiento de los mismos. (Pocos aplausos en la mayoría.)

Rectificaciones de Maura y Canalejas.—Maura cree que el proyecto no puede reformarse

El señor Maura rectifica y se lamenta de las frases vertidas por el señor Canalejas las que dice le han parecido reproches.

Se duela de que diga el señor Canalejas que la ley de huelgas le ata los brazos por culpa de los conservadores.

Eso es añade una ficción intolerable. (Bien de los conservadores.)

Repito, dice, que si para evitar la huelga precisa reformar la ley aquí estamos para ayudarlos.

No es justo castigar a un ferri-

viario que ejercite el derecho a la huelga.

Negar ese derecho, añade, es no respetar la Constitución que el Gobierno ha jurado respetar.

Con el proyecto, dice, no se sabe que parte de la ley de 1909 queda derogada.

Pregunta si el proyecto hace empleados públicos a los ferroviarios y añade que si el artículo 19 no dice lo que entendí vamos a quedar todos sin saber lo que dice.

Si el Estado, dice, da supeñentes a las Compañías pobres para renumerar a los obreros eso producirá gran alarma porque entonces los obreros del campo exigirían del Estado que les conceda lo que les falta. (Bien de los conservadores.)

La presentación del proyecto la juzga inoportuna.

Dado su discrepancia con el proyecto no cree que éste pueda reformarse mediante enmiendas, pues no evitará que se repitan las huelgas. (Aplausos de los conservadores.)

Rectifica también el señor Canalejas y dice que cuando Maura habla, habla un partido, de ahí que sus declaraciones se las conceda importancia.

Justifica la intervención del Estado en la contratación del trabajo.

Advierte que a los obreros no se les priva de ningún derecho sino que se les exige responsabilidad al aceptar el contrato de trabajo.

Dirigiéndose al señor Maura le pregunta: ¿aceptando la responsabilidad del Gobierno sin la reforma de la legislación, se hallaría seguro ante el estrago?

El señor Maura.—Su señoría está tergiversando; he dicho todo lo contrario.

(Repite el señor Canalejas la pregunta y el señor Maura repite la respuesta.)

El señor Canalejas agrega: Para la huelga, la ley actual no ofrece bastantes medios al gobernante cree el señor Maura lo contrario?

Con la huelga, añade, se pretendía proclamar la república.

Vuelva a defender a las Compañías pero ni afirma ni niega que los ferroviarios sean empleados públicos.

Afirma que de no disolverse las asociaciones ó de no someterse al fuero militar a los ferroviarios, no se puede evitar la huelga si no es por los procedimientos que contienen los proyectos. (Aplausos.)

El señor Maura rectifica nuevamente y dice que no ha hablado de fuerza porque es lo último que se deba emplear para imponer la autoridad.

Insiste en que no puede instituirse un contrato para trabajar por Real orden.

El proyecto dice no resuelve el conflicto. Si vuelvo al poder, en mi juramento iré la promesa de hacer todo lo necesario para cumplir con mi deber. (Aplausos.)

Se ha suspendido la discusión. (El señor Maura ha sido felicitadísimo por los conservadores.)

Los presupuestos.—No hay número

Se ha votado definitivamente el presupuesto de Guerra resultando 164 votos en pro y 3 en contra.

Como no es número suficiente queda sin aprobar.

Ha continuado la discusión del presupuesto de Gobernación.

Lo combate el señor Quejana. Madrid 21 a las 24

Final de la sesión

Después del discurso del señor Quejana se aprueba el presupuesto del ministerio de la Gobernación y se levanta la sesión.

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Madrid 21 a las 18

Exgobernador jubilado.—Cambio de impresiones.—Cabildos Insulares.—La prensa francesa y las negociaciones.—No hay dificultades.—El conflicto ferroviario.—Esperando el discurso de Maura

El señor Canalejas [nos dijo que estuvo en Palacio y puso a la regia-

firmo el decreto de jubilación del exgobernador de Soria señor Argüelles.

Añadió que le había visitado el señor Francos Rodríguez presidente de la Comisión del Congreso que entendiendo en el proyecto de ferroviarios cambiando impresiones sobre el debate de esta tarde en el Congreso y quería saber la comisión si iba ó no a intervenir para contestar al señor Maura, a lo que no ha podido contestarle.

Dijo después el señor Canalejas que recibe muchas cartas de Canarias diciendo que todos están muy contentos del proyecto de división administrativa haciendo elogios de la reforma de los cabildos insulares, que ha santado muy bien.

Ha llegado el señor Perez Armas para hablarnos de este asunto, y con ferenciamos extensamente. Estamos pensando en designar como delegados del Gobierno para que pongan en vigor la reforma, a personas prestigiosas de Canarias en lugar de enviar funcionarios de aquí.

Acercó del tratado franco español sobre Marruecos de que la prensa francesa vuelve a hablar de dificultades es cierto nos dijo que surgieron dificultades, pero no son esenciales, pues todo lo que pudiera ser negociable está ya contenido y terminado en el Tratado, hecho por duplicado.

Lo ocurrido en este asunto, sigue diciendo al señor Canalejas, es que entre militares franceses y españoles surgieron dudas sobre la delimitación de algún río y algunos montes conocidos con distintos nombres por las kabilas cercanas; y claro, que tratándose de un río es materia importante a ventilar a quien pretence por tratarse de un terreno donde es difícil hacer agudezas. Es cuestión de unos kilómetros cuadrados.

Estimo que podía dejarse la terminación del trazado para después de firmar el Tratado puesto que por ambas partes contratantes no existe mala fe.

Las discusiones entre ambas partes son normales, no ofrecen dificultad alguna.

Tenemos deseos de que se acaba este asunto de Melilla y después iremos poco a poco restableciendo la normalidad repatriando las tropas hasta dejar allí las precisas en relación a las cifras del presupuesto próximo.

Ahora embarcará para la península alguna artillería y un regimiento de infantería.

Sobre política interior no hay nada nuevo.

Me visitaron los comisionados catalanes que estuvieron muy correctos desearos de coadyuvar a la terminación del conflicto ferroviario.

Esta tarde veremos lo que dice Maura al intervenir en la discusión del proyecto ferroviario. He querido explorar lo que diría para enterarme pero he oído decir que en tesis será que es preciso gobernar con virilidad y energía, y que la intervención del Poder público sea activa sin necesidad de más leyes nuevas.

Hace tiempo que no he hablado con él, así es que ignoro su actitud.

POLÍTICA

Madrid 20 a las 24

El pleito ferroviario.—Conferencia con Canalejas.—Propósitos del Gobierno.—Se requiere seriedad.—Habrá solución.

El Presidente de la Cámara Industrial de Barcelona señor Sadó y el ex-diputado y economista de dicha capital señor Calvet, acompañados del ex Gobernador señor Portela, visitaron al Presidente del Consejo señor Canalejas para tratar del pleito ferroviario é intervención que tuvieron en la huelga las corporaciones económicas de Barcelona.

Recordaron los antecedentes de la actuación llevada a cabo y que dió lugar a la solución de la huelga al presentarse las aspiraciones mínimas de los propósitos del Gobierno y de las Compañías en puntos

de importancia como son las relativas al aumento de sueldo, retiro pensiones é inamovilidad condicional, cuyos puntos serán resueltos unos por reglamentos en las Compañías que se presentarán dentro de pocos días y otros por las enmiendas que requieran los proyectos presentados que si bien marca la orientación del Gobierno con base de discusión, este admitió aquellas reformas que afirman garantía de todos los intereses.

Se habló de regular por los mismos proyectos las jornadas máximas y las de días festivos.

El señor Canalejas se ha mostrado propicio, haciéndose un estudio de la cuestión para adoptarlo a especial naturaleza del servicio.

Así mismo el Gobierno está dispuesto a que al aprobarse la ley un hecho el conocimiento de aquellas ventajas mínimas que a los obreros reportarán, pues no es su propósito como se ha dicho por quien imposibilitar la huelga y resolver lo que sea para los obreros ventajoso, sino por el contrario esa el Gobierno dar una solución íntegra al asunto.

Caben por lo tanto en los proyectos cuantas enmiendas se presenten siempre que tiéandase a colaborar con el Parlamento para llegar a soluciones armónicas que representen verdaderas garantías para obreros é intereses del público y la nación.

Todo pesimismo resulta hoy fundado y lo que se requiere aquel estado de serenidad que cuestiones de tal monta se aconseja para desenvolver la obra en términos que representando todos los intereses dan satisfacción a aquellas aspiraciones mínimas de los obreros base para hallar la fórmula un concierto.

Asistió a la reunión el Presidente de la Comisión del Congreso para de dar dictamen al proyecto, señor Francos Rodríguez.

Creamos poder comunicar en breve datos concretos sobre diferentes extremos para llegar a una solución.

El proyecto de las Mancomunidades al Senado

Anoche pasó al Senado el proyecto de las mancomunidades.

Créese que figurará en la orden del día del lunes para que pase el Comisión respectiva.

La Comisión de Presupuestos.—Estudio de los de Marina y de Fomento

La Comisión de presupuestos ocupó de la reunión de anoche los presupuestos de Marina y Fomento no recayendo ningún acuerdo definitivo, por necesitarse nuevos datos y un mayor conocimiento de los mismos.

La tendencia de la Comisión contraria a que los arsenales vayan a convertirse en asilos.

No regatea los gastos necesarios pero se opone a los despilfarros.

En cuanto a los de Fomento ha acordado pedir una relación de los pagos indispensables de los ditos pendientes cuyos proyectos están aprobados, precisando cuantía.

Madrid 21 a las 18

Rumores sobre la dimisión de Villanueva.—Palabras de Romanones

A última hora en los pasillos del Congreso circulaba con gran intensidad el rumor de que el Ministro de Fomento señor Villanueva iba a presentar la dimisión con motivo del discurso del señor Maura.

Cuando terminó la sesión un periodista dijo al Conde de Romanones que el proyecto del señor Villanueva estaba muerto a lo que respondió el Presidente del Congreso está engendrándose, ahora necesito inyecciones y enmiendas para darle vida; irá marchando.

Un periodista le preguntó, ¿mito Villanueva? contestó el Conde.—No hay tal cosa; no sé nada.

Comentando los discursos de Maura y Canalejas.—Opinión de los diputados catalanes.—Lo que dice el señor Felip

Los diputados catalanes con

ALMACENES MONTANER

OTOÑO É INVIERNO

Recíbelas las NOVEDADES para Señora y caballero en los artículos que siempre tuvieron estos Almacenes á precios BARATISIMOS Secciones de SASTRERIA para Señora y Caballero Representantes exclusivos de la tela Grimeja, superior á todos los hules conocidos y del Impermeabilizador VIDERREGEN, el último adelanto del ramo.

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

1

Don Luis Bovio Gim

Falleció ayer mañana

EN LA CIUDAD DE SOLLER

A. E. R. I. P. A.

Su esposa Maria Vallino, sus hijos Esteban, Luisa, Maria y Augusto, sobrinos Francisca, Basilio y Fernando, participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios.



LA NIÑA

MARIA DE LA PURIFICACION ZAFORTEZA Y ZAFORTEZA

Subió al cielo ayer á las nueve y media de la noche

Sus padres, bisabuelos, abuelos, tíos, tías y demás parientes ruegan se sirvan asistir al entierro hoy martes á las cuatro y media de la tarde.

OPTICA GHEMELOS MOLDURAS para cuadros, estampas. PRECIOS ECONÓMICOS I. LASSALLE HIJO.—25 CALLE BROSSA

den mucha importancia al discurso pronunciado en la Cámara por el jefe de los conservadores.

Crean que despues de lo dicho por éste el proyecto ferroviario sufrirá importantes modificaciones.

Dicen que el señor Maura ha estado muy bien cuando ha tratado del tribunal arbitral y que si bien se ha declarado partidario de la huelga legal, esto lo hace de una manera romántica, pues él utilizaría para combatirla medios más violentos que los empleados por el señor Canalejas.

Respecto al discurso del jefe del Gobierno la impresión de los citados diputados es que trató sólo de salir del paso ante la argumentación llena de lógica con que le ha combatido el jefe de los conservadores.

Crean que la situación en que ha quedado el ministro señor Villanueva es insostenible.

El señor Felia ha manifestado además á los periodistas que el discurso del señor Maura ha sido sincero; razonado y bien calculado resultando un discurso de ruda oposición al proyecto debatido que quedó destruido.

Lo que él se ha notado, ha añadido el señor Felia, es que cuando el señor Canalejas ha requerido al señor Maura para que diera otras soluciones, se ha negado á ello.

La impresión del señor Felia es que el proyecto no llegará á convertirse en ley.

Hablando con Canalejas.—Le gustó el discurso de Maura.—Nada de omisiones ni de crisis.—Lindaremos los campos

El Presidente del Gobierno señor Canalejas se reunió con varios ministros para cambiar impresiones.

Al salir nos dijo: «Ya han visto ustedes que el debate de hoy ha sido interesante, pero por encima de todo están las concesiones importantes de la compañía.»

El señor Maura, ha añadido, desde su punto de vista ha levantado el debate. Me ha gustado mucho su discurso por su sencillez pues se ha limitado á combatir el proyecto sin entrar á analizar la política general.

Con respecto al rumor de la dimisión (del señor Villanueva), nos ha dicho: «Eso es una tontería, perdonenme quienes de mala intención lo propalaron. El señor Villanueva está satisfecho de las con-

siones de las compañías de y estas acuerdo conmigo y con los compañeros en todo.»

Ha añadido que estuvo el señor Villanueva en el Senado á primera hora para leer el proyecto del Código minero y por eso no asistió á la primera parte de la sesión del Congreso.

No se me alcanza el que hablen ahora ni de crisis total ni siquiera parcial, pues ahora no puede haber nada de esos llos hasta que se sprueben los presupuestos.

En la meteorología política ocurren muchos fenómenos inesperados, pero no puede haberlos ahora. Despues que se aprueben los presupuestos, ha dicho, plantearé el problema político claramente, deslindaremos los campos y veremos quienes están conmigo y quienes no, aclarándose la situación.

Nos ha dicho que si mañana hay número se verificará la votación definitiva del presupuesto de Gobernación, para lo cual hemos llamado á la mayoría, y si no lo dejaremos para pasado mañana.

Ocurre, ha dicho, que la mayoría es pequeña porque cuando las elecciones no maneje el látigo ni hizo sangre para que preponderara el canalejismo. Entendí que no debía hacerlo y no he variado de criterio.

Me conformo con los que me apoyan, los que he de molestar con frecuencia cuando surgen votaciones.

Ha terminado diciendo que mañana seguirá el debate sobre el proyecto de ferroviarios y ya veremos las omisiones que surgen.

Reunión de los conjuncionistas

Esta mañana se reunieron los diputados de la conjunción republicano-socialista, cambiando impresiones sobre los debates de los proyectos ferroviarios.

Acordaron protestar en el salón de sesiones de que se olvidara el Gobierno de aplicar el artículo 334 de la ley de reclutamiento.

Dictamen al presupuesto de liquidación

Mañana se reunirá la Comisión de presupuestos para emitir dictamen al presupuesto de liquidación.

Elogiando á Maura

Los radicales consideran el discurso de Maura acertadísimo, pues ha deshecho el proyecto.

El señor Sol y Ortega nos ha

dicho que la crítica que ha hecho el señor Maura del proyecto ha sido tan clara y terminante que el resultado ha sido mortal para el proyecto.

SENADO

Madrid 21 á las 19'30

Lectura de proyectos.—Anunciando una interpelación.—El proyecto de las mancomunidades

A las cuatro menos veinte minutos se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor López Muñoz.

Toman asiento en el banco azul los señores Arias Miranda y Villanueva.

Se ha dado cuenta del despacho ordinario y el Secretario ha leído un oficio del Presidente del Congreso, acompañando el proyecto de las mancomunidades.

El ministro de Fomento ha dado lectura á los siguientes proyectos: Uno relativo al Código minero; otro referente á la reorganización de las sociedades industriales y de navegación y otro referente á aumentos de sueldo á los toreros de faros.

El señor Junoy anuncia una interpelación sobre la terminación del túnel del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

El señor Rodríguez Sampedro pide datos de las juntas de obras de puerto.

El señor Junoy pregunta que va á hacerse del proyecto de las mancomunidades.

El Presidente dice que el proyecto pasa á las secciones para el nombramiento de la Comisión respectiva.

Se han votado definitivamente los proyectos aprobados ayer. Y se levanta la sesión.

LOTERIA

Madrid 21 á las 12'10

En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados:

Con 150 000 pesetas

El número 25.644, despachado en Toledo y Valencia.

Con 60.000 pesetas

El número 29.444, despachado en Barcelona.

Con 40.000 pesetas

El número 22.412, despachado en Zaragoza.

Con 3.000 pesetas

Los números 17.895, en Madrid; 35.014, en Barcelona; 28.948, en San Sebastián; 17.135, en Barcelona; 24.846, en Jerez; 15.850, en Bilbao; 9.631, en Medinasidonia; 30 mil 618, en Cartagena; 25.847, en Barcelona; 11.152, en Algeciras; 23 mil 228, en Barcelona; 4.029, en Vall; 18.138, en Barcelona; 17.014, en Barcelona; 28.196, en Alcalá de Henares; 30.442, en Lérida; 774, en Madrid; 29.952, en Santander; 19 mil 781, en Salamanca; 17.458, en Barcelona; 15.098, en Sevilla; 34 mil 310, en Oviedo; 24.194, en Málaga; 22.899, en Madrid; 5.677, en Ampuero; 27.030, en Valladolid; 18.547, en Barcelona; 29.385, en Madrid; 22.256, en Badajoz; 21.987, en Barcelona; 23.178, en Barcelona y 20.032, en Valencia.

COTIZACIONES

Madrid 21 á las 18

Interior contado. 84'00

Interior fin de mes. 84'05

Amortizable, 5 p. 101'65

Amortizable nuevo. 94'50

Banco de España. 449'50

Compañía Tabacalera. 288'50

Francos. 6'15

Libras. 26'76

Exterior. 91'75

NOTICIAS SUeltas

Madrid 21 á las 18

Firma regia

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la regia firma los siguientes decretos:

Jubilando á don Francisco Martínez Cantero presidente de la Audiencia de Cáceres.

Nombrando para sustituirle á don Joaquín Arguch.

Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de las Palmas á don Fermín Verdú.

Jubilando á los magistrados de Sevilla don Manuel Ros y de Valencia á don Mariano Arrazola.

Nombrando magistrados de las Palmas á don Joaquín María Becerra y de Valencia á don Crisostomo Posada; y de Sevilla á don Julian Callejas.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Badajoz á don Eugenio Carreras; magistrado de la Coruña á don Antonio García Lopez.

Promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia de Logroño á don Teodor Alcaldé.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete á don Ricardo Manresa.

Nombrando magistrado de Palma de Mallorca á don José Mosquera.

Concediendo un indulto reglamentario.

Real decreto de organización judicial de Canarias.

Nombrando vocal del Consejo de Trata de blancas á don Mariano Arrazola.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 21 á las 22

El título de Emperador de Roma

Paris.—Según el periódico Le Petit Parisien el Rey de Italia tiene el proyecto de tomar el título de Emperador de Roma.

Globo que estalla por efectos de un rayo

Berlin.—En Spansberg el globo esférico Berlin ha estallado á mucha altura.

Los tripulantes cayeron resultando muertos.

Se supone que estalló el globo por efectos de un rayo.

Cuatro asesinatos por siete francos

Paris.—En Santes una tribu de gitanos ha asesinado á cuatro vendedores para robarles siete francos.

Los agresores han desaparecido.

En toda la comarca el hecho ha causado gran consternación.

Taft á Panamá

New-York.—Despues de las elecciones, el presidente de la República M. Taft, visitará el canal de Panamá.

Elección de un diputado católico

Paris.—En las elecciones de diputados celebradas en Saint Brienc, ha ganado Limeu, católico, con 639 votos, contra Armez, radical que ha obtenido 520.

Nota oficial

Paris.—Una nota oficial dice que es inexacto el proceso del periódico Bataille Socialiste, por amenazas al rey de España.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Barcelona 21 día 22

Rusia no permite bombardeos

San Petersburgo.—El gobierno ruso ha manifestado al de Turquía que se abstenga de bombardear los puertos búlgaros del Mar Negro.

Región evacuada.—Avance de los búlgaros

Sofia.—Como resultado de la toma de Mustafa los turcos han evacuado toda la región de Rasleg.

Los turcos se están reconcentrando para defender Andrinópolis.

Créese que los búlgaros avanzarán por la ribera del río Maritza sobre Tchermen, situada á unas tres horas de Andrinópolis.

Bombardeo de Kirklice

Londres.—Telegrafian al Daily Mail que los búlgaros bombardean á Kirklice, población situada á quince kilómetros al Este de Andrinópolis.

Próximo asalto de Andrinópolis

Berlin.—Lokal Anzeiger supone que hoy los búlgaros darán el asalto á Andrinópolis, cuya población constituye la llave del camino de Constantinopla.

Ocupación de una plaza

Belgrado.—Los serbios han ocupado Agripolanka despues de reñido combate con los turcos.

Los rumanos amenazan con apoderarse de Uskub.

Sangriento combate

Atenas.—Despues de ocupar Elaseo las tropas griegas volvieron á Taterker sosteniendo un combate con los turcos que duró cinco horas.

Los turcos se retiraron dejando abandonados cinco cañones.

Los griegos en este combate tuvieron 40 muertos y 29 heridos.

A la defensa de Uskule

Salónica.—El Gobierno turco ha ordenado que mil hombres acudan á toda prisa á defender á Uskub, población que está seriamente amenazada por los rumanos.

Rey á la guerra

Atenas.—El Rey de Grecia irá á unirse al ejército que opera en Tesalia.

Montenegrinos derrotados

Salónica.—Los turcos han derrotado á los montenegrinos en Grevitza tomándoles todas las municiones.

Ahora los turcos atacan á Velika.

Turcos arrojados

Belgrado.—Los serbios han arrojado á los turcos de Medara despues de un largo combate.

Oftrecimientos de ambulancia

Londres.—La Cruz Roja de esta capital ha ofrecido varias ambulancias con el personal necesario al Gobierno turco.

Expulsión de griegos?

Salónica.—Caso de que la escuadra griega ataque las islas turcas del mar Egeo, el Gobierno otomano expulsará á los griegos que actualmente residen en Turquía.

Oftrecimiento de la Cruz Roja

Stocolmo.—La Cruz Roja ha ofrecido á Grecia el material sanitario que posee para poder atender á los heridos.

El ejército turco se repliega

Cetinge.—El ejército turco que manda Rizat Bey, repliegase á toda prisa hacia Dikava Jpek.

Proclama del rey de Grecia

Atenas.—El rey en una proclama dirigida al pueblo dice que la guerra es una continuación de las cruzadas de la Edad Media.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 21 á las 22

Muerto de una puñalada.—Agresor detenido

En el cercano pueblo de Pallejá ha sido encontrado muerto de una puñalada un sillero ambulante.

Los mozos de escuadra comenzaron inmediatamente á practicar las oportunas pesquisas, hallando dormido en el campo á un sujeto aragonés, el cual, interrogado, se confesó autor del delito.

Dijo que tomaron unas copas, con el interfecto de cuyos resultados se embriagó obrando, por lo tanto, inconscientemente.

Carabnero atropellado por un carro.—Conductor detenido

Comunican de Cالدetas que el carabnero Manuel Carballo quiso registrar un carro y entonces el conductor fugió al caballo atropellando al carabnero de referencia el cual se encuentra gravísimo.

El conductor del carro ha sido detenido.

Exposición de piscicultura

La Junta municipal de Ciencias naturales ha acordado celebrar una exposición de piscicultura, con concursos de pesca y de natación.

La exposición durará desde Julio á Diciembre.

Consejo de guerra contra un concejal.—El fiscal pide la pena de muerte

En el cuartel del Parque se ha celebrado Consejo de guerra contra el Concejal radical señor Font, acusado de ser durante la semana trágica, el jefe de los grupos revolucionarios del barrio de Horta y de haber incendiado la iglesia de dicha barriada.

Los testigos que en el sumario declararon contra Font ahora en el plenario han dicho que nada recordaban.

El fiscal ha pedido contra el procesado la pena de muerte.

La defensa ha solicitado la absolución de su defendido.

Don Francisco Maura á Madrid

En el rápido ha salido para Madrid don Francisco Maura, acompañado de su familia.

Discurso de Lerroux.—Ataques á las juventudes revolucionarias.—Interrupciones.—Los que se separan

El jefe de los radicales barceloneses señor Lerroux pronunció anoche un discurso en la Casa del pueblo en el que dirigió rudos ataques contra las juventudes revolucionarias.

Calificó á los disidentes del casino de la calle del Vidrio de miserables sin honra.

Añadió que el que nunca se había equivocado afirmaba que acabaría

con los cargos públicos la cual, dijo, corroe el partido radical.

Dijo también que la huelga de los ferroviarios fué promovida por los clericales.

Confirmando que ha creado un banco para hacer la reforma de la ciudad. Procuró justificar su mejora de posición social.

Durante el discurso sonaron voces de «embustero».

Los que los profirieron fueron expulsados en medio del mayor tumulto.

Una comisión de las juventudes radicales, despues del discurso del señor Lerroux, han visitado las redacciones diciendo que se separaban del jefe de los radicales.

BUXAREU

Espectáculos

Teatro Lírico

Compañía de ópera italiana del maestro Arturo Baratta. Función para hoy á beneficio de la orquesta y masas corales.—Madame Butterfly y concierto por María Giudice y la orquesta.

A las ocho

Teatro del Liceo

Secciones de seis y media á once los días laborables y de cuatro y media á once los días festivos por la concertista Lutz Bastiani y el ventrílocuo Eugenio Balder y un escogido y variado programa de cine.

Entrada general 0'16 ptas.

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 0'10 ptas.

Teatro Asistencia Paíesana

Función todos los días de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 0'10 ptas.

Cineclub de Océanos Católicos

Variado y escogido programa de cinematógrafo todos los días.

Entrada general 0'10 ptas.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee verá sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad

los primeros dientes

y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofríos y toserina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

EMULSION SCOTT

Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PROFESORA INGLESA

Se abre el nuevo curso de lecciones de Inglés. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

APRENDIZ

Se desee en la Fotografía Amar, Quist, 19.

OCASION

Galería de cuatro salones, en buen estado, se vende. Raul Aldabert, «Can Capas».

RELOJERIA ALEMANA

GUILLERMO KRUG

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Composturas á precios económicos.

COLON, 40 Y 44

PALMA DE MALLORCA

OBRAS NUEVAS

El Indiano

Comedia en tres actos de Santiago Rusiñol.—Precio: 1 peseta.

Mundo, mundillo..

Comedia de los Hermanos Quintero.—Precio 3'50 pesetas.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estíquis habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

ESTERILIZAD EL AGUA con el TACHIOLO

El Tachiole es el antiséptico más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Utilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con Tachiole, para que queden libres de todo germen infeccioso.—USO.—Vertir, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano.—Aragón, 242.—Barcelona

EL MAS PODEROSO VIGORIZADOR DE NUESTRO CUERPO!

han demostrado las experiencias que es el Romigene. Los tuberculosos (tísicos), los neurasténicos, los anémicos, los viejos prematuros, los escrofulosos y raquíticos, las mujeres de rostros pálidos, los extenuados, encontrarán su curación tomando el Romigene. Pídase en Centro Farmacéutico y farmacias.

Cuevas dels Hams.—Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más santas de la isla, las más ricas en belleza, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ide y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Batas nuevas van en combinación con un restaurant de Forte Cristo y se garantiza la coxerenzia y el temere.



Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí y Mogador.
Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimiento directos a for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de Arceife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palscio, 22, (bajos).

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPANIA

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		
A 485 ptas de	1 a 25 obligaciones interés efectivo 8 1/2 % anual	>
A 480 > de	26 a 50 >	> 8,25 >
A 475 > de	51 a 100 >	> 8,31 >
A 470 > de	101 a 200 >	> 8,38 >
A 465 > de	201 a 400 >	> 8,45 >
A 460 > de	401 en adelante >	> 8,52 >
Libretas de Caja de Ahorros, nominativas y al portador		
Retegrables a voluntad, interés anual de	3 por 100	>
> > > > > >	de 5 por 100	>
> > > > > >	de 6 por 100	>
> > > > > >	de 6,50 por 100	>
> > > > > >	de 7 por 100	>
> > > > > >	de 7,50 por 100	>
> > > > > >	de 8 por 100	>
Garantía de las obligaciones y de las libretas de la Caja de Ahorros.—El importe de las que tenemos en circulación asciende a pesetas 17.144.930,97 y está garantizado en primer término con la garantía hipotecaria de nuestras vías férreas 11.839.776,64 por los recibos al cobro de construcciones vendidas a plazos 1.038.562,96		

por los recibos al cobro de terrenos vendidos a plazos 2.740.897,83
por los terrenos no vendidos todavía, cuyo valor al precio medio de tres pesetas y cinco céntimos por metro cuadrado, que lo dan nuestras vías férreas y nuestros suministros de fluido eléctrico y agua y todos nuestros trabajos de explanación, arbolado, riego del mismo, etc., etc. es de pesetas 16.667.490,10

TOTAL GARANTIA PESETAS 31.786.728,68

Los suscriptores de obligaciones y libretas, además de tener los mismos derechos que en otras empresas y cajas de ahorros respecto de la devolución a metálico, tienen el de que la Compañía admita dichos valores en pago de construcciones y de terrenos, de suerte que aun en el supuesto de que todos hicieran simultáneamente uso de este derecho, sobraría garantía por valor de pesetas 14.641.793,26.
La renta se entrega a domicilio en Madrid ó en las oficinas de la Compañía, ó por carta certificada en provincias, ó como indica cada interesado.
Ninguna trabacanta en 18 años con ninguno de los seis mil clientes explica el crédito creciente de la Compañía.

BANQUEROS DE LA SOCIEDAD SRES. URQUIJO Y COMPANIA
Oficinas LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7
Apartado de Correos, 411.—MADRID

Maquinaria eléctrica

BROWN BOVERI Y C^A

Represen antes exclusivos

E. GRASSET Y C^A

Primer transporte de España a 40.000 voltios

Bonda San Pedro, 17, Barcelona

Delegación de Baleares, San Miguel, 12, 1.º

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura radicalmente la Albuminuria, Diabetsis, Mal de piedra, Dispepsias, gota y Reumatismo siendo una arma poderosa para prevenir y combatir las enfermedades infecciosas.
Depósito general CENTRO FARMACEUTICO.

Pídase en las farmacias.

LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de Barcelona el día 6 Noviembre el magnífico y acreditado vapor

BARCELONA

El próximo viaje lo efectuará el vapor INFANTA ISABEL, saliendo de Barcelona el día 22 de Noviembre.
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Linea de las Antillas y Estados Unidos
SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guanatabamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 5 de Noviembre el magnífico vapor.

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se previene a los señores embarcadores que deben pasar aviso con anticipación, de la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida correspondiente.

Para más informes dirijirse a los señores Planas, Pisá y C.^a, S. en C., representantes, San Miguel, 20, Palma.

Impotencia

DEBILIDAD SEXUAL ESTERILIDAD
Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es inofensivo y produce efecto maravilloso a la primera fricción, 10 pesetas bote. De venta en Palma, Don Mateo Colóm, Harina, 34 y 36.

Perro extraviado

perdiguero, de color blanco y manchas chocolate grandes sobre el lomo, teniendo además color de chocolate las orejas y medio rabo. Lleva collar y placa. Se suplica su devolución a la calle de San Francisco, 1, donde se gratificará el hallazgo.

Blanos marca Chassaigne Freres

rigurosamente garantidos a plazos de 25 pesetas cada mes. Precios de fábrica, sin aumentos. Expediciones a todas las plazas de la Península, Ceuta, Melilla, Canarias y Baleares. Catálogos a N. PRAT ARIBAU, 18—BARCELONA

Entresuelo

Se alquila en la calle de Molineros, núm. 7, de mucha capacidad y agua a grifo, con balcón a la calle de Vilanova. Informes Bolsería, 18, Colomado.

Para alquilar

un primer piso calle de Feliu, núm. 1, con vista calle del Sindicato, agua a grifo W. C., coladuría, porche y terrado. Un almacén ó cuadra de dicho número, tanto junto como por separado. Informes Brossa, 19, Librería.

Billar

Se desea vender uno en buenas condiciones. Informarán Val'seca, 17, Palma.

Se alquilan grandes y magníficos locales, reuniendo inmejorables condiciones para cualquier objeto a que se les destine, sea para Garaje de automóviles, cuartos para coches de alquiler y para cualquier otra industria, taller ó almacén, etc., calle de la Concepción, 110 y 112



LLOYD ITALIANO

SOIEDAD DE NAVEGACION
Compañía de vapores rápidos y directos

BARCELONA A BUENOS AIRES

FLORIDA día 20 Noviembre
INDIANA día 1.º Diciembre
P. MAFALDA día 12 Diciembre

Especiales para el pasaje de 3.ª y los únicos que reúnen todas las comodidades y la verdadera Cocina Española.

Informes: Libertad, 17, (esquina Pelaires), Palma.

"POCION PARANT"

Antiblenorréico más energético y seguro, hasta hoy conocido.—Cura segura en 3 días

"GOTAS ANTICOLERICAS DE BOURON"

Curan radicalmente disenteria, diarrea, cólicos, colerina, etc. y todas enfermedades que previenen del desarreglo de los intestinos.

De venta en todas botigas

Depósito general: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34 y 36.

Agencia de Colocaciones

Marina, 42—Palma
Esta agencia se cuida de colocar toda clase de personal para los diferentes ramos de servir a industriales, incluso nodrizas a precios reducidos.

Se vende un entresuelo

agua de fuente, calle del Socorro, 63. Informes Sindicato, 175, 1.º

Navigazione Generale Italiana

y la Veloce
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos vapores.

Próximas salidas de Barcelona
ARGENTINA, 22 Septiembre. SAVOIA, 8 Octubre.
P. UMBERTO, 28 Septiembre. RE VITTORIO, 10 Octubre.
DUCA DEGLI ABRUZI, 3 Obre ITALIA, 21 Octubre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores, con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirijirse a los señores SALAS y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Berce), Palma.

NICOLAS TICOULAT DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes
Precios económicos—Calle Pelaires número. 102

Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona
El 3 Noviembre, el vapor León XIII para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 " " Montevideo " Puerto Rico, Habana, Veracruz, P. to Limón y Colón.

El 2 " " M. L. Villaverde " Fernando Pó y calas en las Antillas y otros.

El 25 " " Buenos Aires " New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 6 " " Alicante " Génova, Port Suez, Colombo, vapores, Illo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, núm. 4.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

BOCA
Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caída de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo es el élixir que aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Se pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia J. Sureda Llibre, Seixas y Bofill.